

**TALLER DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
PROYECTO DE DERECHOS HUMANOS Y VIH/SIDA
REGION LAC / CENTROAMERICA Y CARIBE HISPANO**

19-21 JULIO 2001



RELATORÍA DEL PROCESO

JUEVES 19

9:00 a. m

PALABRAS DE BIENVENIDA DE EDGAR

PALABRAS DE BIENVENIDA DE MIRIAM MALUWA, Asesora Jurídica y de Derechos Humanos ONUSIDA

ONUSIDA está muy complacida por estar aquí y por ser promotora de esta actividad, en estrecha colaboración con LACCASO. Los programas nacionales deben estar integrados con los lineamientos generales sobre Derechos Humanos.

Cuando están protegidos los DDHH:

- Podemos reducir el impacto negativo. Las PVVIHH pueden vivir con dignidad.
- Somos capaces de dirigirnos directamente a los grupos vulnerables. Nos da el marco general pero también nos permite dirigirnos a grupos específicos que normalmente no son visibles.
- Nos permite expandir la respuesta y los recursos de nuestra respuesta. Cuando las personas tienen libertad de movimiento, de asociación, eso favorece una respuesta.
- ONUSIDA también se preocupa por el acceso al tratamiento

PRESENTACIONES

Nombre, cargo, organización, historia personal, 1 minuto

EXPECTATIVAS

- Contar con una estrategia de protección de DDHH respaldada a nivel regional.
- Operacionalizar el proyecto de DDHH en la región. Aprender estrategias de planificación.
- Unificación de la región en el tema de los DDHH.
- Planificación Estratégica e integración.

- Aprender para replicar.
- Aprender de otras experiencias.
- Conseguir en tan corto tiempo un plan articulado, objetivo y realizable.
- Espero salir con un proyecto más o menos terminado, y habiendo desarrollado algunas habilidades de planificación.
- Que se identifiquen las estrategias a seguir para lograr el respeto a los DDHH a las personas vulnerables y afectadas por VIH/SIDA en los países.
- Un taller que aborde el tema de los DDHH desde una perspectiva realista, en donde se dé el puesto de personas a las PVS y no solo de pacientes, ante un mundo globalizante, que está lleno de conceptos sin estar puestos en práctica.
- Lograr transformar el proyecto en una realidad.
- Que los participantes se apropien del proyecto.
- Alcanzar propuestas de trabajo viables y de impacto en Centro América y Caribe.
- Amplio intercambio de experiencias.
- Discusión sobre el enlace de proyecto regional con las necesidades nacionales.
- Consensuar sobre los elementos del proyecto.
- Construir propuestas concretas que no figuren solamente en papel.
- Aprender todo lo más que pueda sobre DDHH, para poder enfrentar a aquellas personas que violan los derechos de los demás y poder vivir mejor.
- Aprender sobre las leyes para poder defender mis DDHH cuando me sean violentados, y poderlos hacerlos valer ante cualquier situación que se me presente.

- Lograr sentar las bases para un trabajo común en DDHH en la región.
- Fortalecer la lucha en contra de la violación de los DDHH hacia las PVV en LAC.
- Consolidar un plan estratégico regional, donde se incorpore el componente de DDHH, y que puede ser operativo en cada uno de los países.
- Identificar acciones concretas para realizar en mi país desde la Procuraduría de los DDHH.
- Obtener insumos – experiencias que me permitan diseñar e implementar en la procuraduría un protocolo de atención específica para atender denuncias de personas con VIH.
- Conocer sobre formas de promoción de DDHH vinculadas al VIH-SIDA.
- Mecanismos legales en los países hermanos para hacer valer los DDHH.
- Fortalecimientos de acción.
- Sumar esfuerzos.
- Obtener insumos para el diseño de una estrategia de acción de comunicación y movilización social que pueda desarrollar la procuraduría de DDHH
- Saber más o aprender sobre DDHH en VIH/SIDA, ya que en mi país son violentados nuestros DDHH
- Crear enlaces para ayudarnos unos con otros
- Conocer mas sobre DDHH
- Conocer personas de defensa de los DDHH y propuestas de trabajo en DDHH.

- Que se ejecute el plan de trabajo en DDHH y VIH/SIDA en la región centroamericana y caribe hispano, con el compromiso de todos los sectores, que se permitan la participación activa de las PVV y el apoyo financiero total de ONUSIDA.
- Poder obtener herramientas para accionar en DDHH; conocer la situación de VIH/SIDA en la región; conocer las bases legales que existen a nivel internacional para el accionar en DDHH y SIDA. Poder incorporar a mi organización dentro de las redes latinoamericanas.
- Llegar a conformar un proyecto para llevar a vías de hecho en mi país. Que tipo de apoyo puede brindar ONUSIDA.
- Contar con una estrategia de Protección de DDHH respaldada a nivel regional.

DUDAS

- Qué mecanismos tendremos para el seguimiento de las Conclusiones del taller
- Que no obtengamos los recursos suficientes. Que nos quedemos en pura planificación. Que en el ámbito país no logremos consolidar la respuesta.
- Cómo aplicar la ley y garantizar DDHH en sociedades con impunidad/corrupción/retardo de justicia?
- Sobre el tiempo para concluir las discusiones. Claridad de lo que hay que hacer después para todos los presentes.
- Saldremos con un resultado concreto? Cuándo se dará seguimiento a este primer paso?
- Que lo desarrollado aquí no se lleve a cabo. Que no seamos pragmáticos.
- Cómo lograr que este proyecto se convierta en acciones concretas en el corto plazo?
- Después del trabajo qué haremos? Cómo lo haremos? Con qué dinero haremos su ejecución?

- Diversidad del tema en la región. Cómo abordarlo? Cómo ejecutarlo en cada país? Recursos financieros y apoyo logístico?
- Dudo que habrá continuidad
- Poder comenzar con la ejecución del proyecto una vez sentadas las bases
- Que los sectores involucrados sigan la filosofía del decir y dejen de lado la del decir-hacer
- La voluntad política de los gobiernos de la región y el desinterés de ONUSIDA
- Cómo LACCASO irá a garantizar la involucración de los países (ONGs-Gobiernos) para la realización práctica de su plan de DDHH?
- Mis dudas son que todo lo que aquí hagamos o aprendamos solamente quede en papel.
- Que las estrategias identificadas sean realmente aplicables y efectivas
- Quién va a realizar el proyecto en cada país? Cómo se designa el responsable por cada país? Cuál es el financiamiento y cómo se va a distribuir? Cómo se va a evaluar y quien lo va a hacer?
- Contextos socio-políticos y económicos de nuestro país obstaculicen desarrollar el proyecto. Posicionamiento de la Iglesia Católica cada vez más intolerante.
- Mayor información para saber de todo lo de DDHH. Que lo que se trabaje se ponga en práctica.
- Cómo se hará para que el compromiso de apoyarnos en la región se mantenga?
- Cómo unir el trabajo de atención de PVVIH con DDHH? Cómo ligar el trabajo dentro del país? Cómo ligar el trabajo con otros países?
- Que se obtenga un plan que llene las expectativas de todos los participantes

- Podremos consolidar y dar continuidad al trabajo? Llegaremos a un consenso? Podré obtener las herramientas necesarias para el accionar en mi país?

10:45 am

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

AGENDA

METODOLOGIA.

NORMAS: actividad propositiva, respeto, breve y concreto, no repetir, señalar desacuerdos, escucha activa, puntualidad, sólidos y claros, participación, no fumar, esfuerzo por el consenso, pensar local y regionalmente, definir responsabilidades, compromiso, reconocer limites.

LOGÍSTICA: Información sobre el Hotel, reembolsos, confirmación de vuelos, servicios de internet, teléfono, etc., problemas, paseos.

11:20 am

PRESENTACIONES DE LOS PAÍSES

Panamá

1984: Primer caso. Plan Estratégico de Salud 2000-2004: otorgar atención a los pacientes de HIV; ley sobre VIH, movilización de redes de apoyo con la sociedad civil. El VIH es tema de política de salud. Consejo Empresarial para la Prevención del SIDA; Comisión Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Ley No. 3: Ley sobre ITS/VIH/SIDA; El Seguro Social es el que da el servicio, pero sólo a los que cotizan

Nicaragua

Plan Estratégico Nacional 2000-2004: Trabajo de Redes, Marco Legal y administración de Justicia (Ley 238: Promoción, Protección y Defensa de los DDHH ante el SIDA, 1996), Vulnerabilidad, Discriminación: pruebas sin consentimiento, maltrato, negación y atraso de intervenciones quirúrgicas, difícil acceso a medicamentos, no hay acceso a terapias antirretrovirales.

Costa Rica

Ley General de VIH/SIDA, 1998. Consejo Nacional de VIH/SIDA. No se ha logrado consolidar un Plan Nacional. Mucha discriminación: mujer, Homosexuales; dan tratamiento antirretroviral desde 1997.

República Dominicana

Consejo de Prevención de SIDA. Carga viral y CD4 deben hacerse en el exterior.

Guatemala

México

El Salvador

No hay marco legal.

Belize

Tasa mas alta de Centroamérica: 2,01 en personas entre 15 y 44 años; 1263 PVVIH, 372 casos de SIDA, las estimaciones son de 8000-10000 personas infectadas. Feminización de la enfermedad. No existe ninguna política; solo está la Declaración del SIDA como enfermedad infecciosa en 1987, un año después de haber aparecido el primer caso en el país. Altísima discriminación; no tienen ARV ni medicamentos para EO.

Venezuela

230 millones de dólares para el presupuesto de medicamentos y 200 millones para prevención. No existen programas de prevención desde el área gubernamental. Programas de acceso a tratamientos por orden del Tribunal Supremo de Justicia. Exámenes concentrados en la capital. Pocos vínculos del Ministerio de Salud con otros entes públicos. Tímidos esfuerzos en las escuelas bolivarianas y prisiones. No hay vínculos con el Instituto Nacional de la Mujer u otros Ministerios. No hay una ley específica. Grupos mas afectados: HSH y aumento en mujeres y niños.

Cuba

1985: primer programa

Grupo operativo de gobierno para la lucha contra el SIDA. No se han hecho modificaciones especiales para el VIH/SIDA.

Honduras

Primer caso en 1985; 15.870 personas con el virus, más de 12.000 casos de SIDA. Mas del 90% casos por vía sexual. Patrón heterosexual de transmisión.

1:00 p.m.

ALMUERZO

2:30 p.m.

PRIORIDADES

Trabajo en grupos

- Considerar la situación en sus países
- Identificar prioridades de acción sobre VIH/SIDA (3-5 prioridades)

GRUPO 1: Venezuela, Colombia, Cuba, República Dominicana

1. Promoción y cumplimiento de instrumentos legales (leyes, decretos, resoluciones) garantizadores de accesibilidad e igualdad.
2. Participación Ciudadana activa e independiente en una respuesta ampliada, nacional, regional e internacional en todos los procesos de diseño, ejecución y monitoreo.
3. Capacitar a la sociedad civil en DDHH con énfasis en VIH/SIDA

GRUPO 2: Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Brasil, Gisela

1. Informar sobre DDHH/VIH/SIDA al público en general
2. Promocionar los DDHH en grupos específicos
 - PVVIH y familiares (empoderamiento)
 - Operadores jurídicos
 - Agentes de cambio (personal de salud, personal de educación, comunicadores sociales).
 - Tomadores de decisión (gobierno)
3. Capacitar a agentes multiplicadores (grupos específicos)
4. Fortalecimiento institucional de las ONGs
5. Fortalecimiento de mecanismos fiscalizadores del cumplimiento de la ley.

GRUPO 3: El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice, México, Ken, Myriam.

1. Desarrollar un plan de promoción y defensa en DDHH
 - Campañas de sensibilización a distintos grupos
 - Capacitación a instituciones de DDHH en VIH/SIDA y VIH/SIDA en DDHH
 - Influir en las comisiones nacionales de DDHH para que trabajen adecuadamente el tema

2. Identificar y promover instituciones/organismos para la defensoría de los DDHH en VIH/SIDA. Involucrar a asociaciones de PVVIH en promoción y defensa de DDHH y en la capacitación para la Defensoría.
3. Promover leyes y reglamentos específicos para VIH/SIDA que facilitan la confidencialidad en los procesos de queja.
4. Desarrollar procesos de monitoreo y educación para los planes estratégicos nacionales y para la situación de los DDHH en cada país y a nivel de la región en participación activa con la sociedad civil y las PVVIH

Se comentaron las coincidencias entre los grupos y la necesidad en todos de la promoción y defensa de los DDHH. Discutir los DDHH no es lo mismo que discutir sobre los DDHH de las PVVIH.

4:40 pm

PRESENTACIONES DE LAS REDES, DEFENSORÍA Y PLAN NACIONAL

RELARD

Fundada en 1998. Red Latinoamericana de Reducción de Daños. Red para promover acciones de reducción de daños asociados al uso de drogas, teniendo como prioridad la prevención del VIH/SIDA, en el marco de la salud pública, los DDHH y la ciudadanía en América Latina.

REDLA

Red de grupos de PVVIH de LA para mejorar la calidad de vida.

LACCASO

Secretariado Regional de ICASSO, cuya misión es fortalecer la capacidad de las ONGs para la promoción y protección de los DDHH en VIH/SIDA. Áreas prioritarias: redes, comunicación, advocacy, capacitación.

ASICAL

Los DDHH y los HSH.

Análisis de las políticas de la región sobre HSH, prevalencia por sexo, vía de transmisión, etc.

Comentarios generales: Se plantea que ONUSIDA seguirá trabajando focalizadamente en los grupos vulnerables que no fueron mencionados en

el documento de la UNGASS. También se plantea la preocupación de que los HSH no son foco de trabajo de ninguna agencia de Naciones Unidas.

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES- COSTA RICA

Creada en 1993, funcionando oficialmente desde 1994. Ha desarrollado acciones en dos áreas fundamentales:

Defensa de DDHH: Coadyuvancia, mediación y atención de denuncias, atención legal. Actúan porque el habitante solicita la asistencia o la institución de oficio inicia una investigación; se iniciaron las acciones con dos casos fundamentales: 1) A las PVVIH no se le hacían exámenes de laboratorio. El fallo obligó a la prestación de los exámenes 2) Mediación para acceso al tratamiento ARV a solicitud de las ONGs; se logra el abastecimiento de medicamentos ARV. La mayoría de las denuncias hoy en día ya no son de oficio.

No hay campañas de prevención a nivel nacional. Han trabajado con los seguros, que tienen un monopolio y no quieren asegurar PVVIH.

Promoción de DDHH: Divulgación, Publicaciones, Capacitación, Propulsión de leyes. Ley del SIDA; publicada pero no la conocen. Documento: compendio de derecho a la salud. Próximamente publicarán la ley. Informes en CD. Informe Anual de la Defensoría.

Las resoluciones de la Defensoría no son vinculantes desde el punto de vista jurídico. No tiene rango constitucional. El/La Defensor/a no tiene inmunidad. Institución adscrita al Poder Legislativo, con independencia de criterio, de funcionamiento y presupuestaria. El Defensor se elige cada 4 años y cualquier persona puede aspirar al cargo; una comisión designada por la Asamblea legislativa, evalúa y presenta una lista de 10 personas ante el plenario legislativo.

PLAN NACIONAL DE PANAMA

Antecedentes: Cairo y Beijing

Después del Cairo aparece el tema de VIH/SIDA entre las actividades del Plan Nacional de Salud. En 1998 se invisibiliza el tema al crearse el plan de Salud Sexual y Reproductiva y recientemente en el 2000 se retoma de nuevo.

Alianzas con: Consejo Empresarial. Clubes cívicos, medios de comunicación, ongs, organismos internacionales y organismos gubernamentales. Ley en ?.

Vigilancia epidemiológica atiende el SIDA en un 60% debido a las otras enfermedades que debe monitorear. El Programa Nacional de SIDA sale a la Dirección Nacional de Salud Pública. Desde 1984, 4.000 casos acumulados. No se hace investigación desde el 97. El Seguro Social es el que da tratamiento ARV. Se comenzará a dar tratamiento a las personas no amparadas por el Seguro Social a partir de Agosto de este año.

La sociedad civil reclamaba un plan, y al hacer las sesiones de consulta participativa (cerca de 2000 personas en 3 talleres), el hecho de contar con ese ambiente, opciones, identificar actores, etc., permitió que el programa de VIH/SIDA ganara espacios y que la sociedad civil reclamara en base al plan, su cumplimiento.

Logística para el tratamiento: carga viral en el Seguro Social; CD4 lo tiene el Ministerio. El Ministro actual vino muy sensibilizado de UNGASS. Persona a tiempo completo para vigilancia epidemiológica ordenada por el Ministro después de UNGASS.

3974 personas identificadas con SIDA desde 1984 hasta el 2001. Han fallecido 2985. Incremento en usuarios de drogas intravenosas y transmisión perinatal. Subregistro estimado entre 40 y 45%.

Las denuncias llegan a PROVITSIDA, a excepción de cuando se refieren a personal del Ministerio. El suministro de tratamiento es obligatorio por ley; están en conversaciones con las farmacéuticas para garantizar el suministro de medicamentos y la reducción de precios. El Ministro está promoviendo la búsqueda de una compra conjunta para Centroamérica.

Mecanismos de monitoreo para violación de los DDHH: existen dentro del plan, pero no están aun en funcionamiento. No hay un sistema de evaluación del Plan Estratégico Nacional.

Comentarios generales:

- Se plantea la colaboración de las ONGs con el Estado, así como el problema de que en algunos países las ONGs no tienen la suficiente representación para asumir este papel.
- La curva de adherencia dura 1-2 años; el paciente se siente mejor y está cansado, lo que hace bajar la curva, lo que genera la posibilidad

de generar virus resistentes. Las clínicas de atención integral de los países deben hacer esfuerzos especiales para favorecer la adherencia.

- Se necesita la voluntad política de los gobernantes; que ONUSIDA sensibilice a estos grupos de poder que toman decisiones sobre el tema. Ven a la gente tan sana que dejamos de ser un problema que los presiona. En Costa Rica tenemos medicamentos, pero el problema no está resuelto; algunos medicamentos hacen mucho daño.
- Preocupación por los cambios políticos de nuestros países; los Programas Nacionales de SIDA no tienen autonomía ni poder de decisión. Cómo crear un mecanismo que permita garantizar la continuidad?
- Nos quejamos de los cambios de gobierno y elecciones y hace 10 años nos quejábamos porque no había elecciones. Cada vez hay más estabilidad en los directores de los Programas Nacionales de SIDA, en los Ministros de Salud y en los viceministerios. El problema está en otro lado; no hay una receta de cómo hacer las cosas. Lo que sí puede ser una lección aprendida es que todos los Planes Estratégicos Nacionales de Centroamérica han sobrevivido a los cambios políticos. Si hay un plan consensuado, la sociedad civil exigirá su cumplimiento.
- ONUSIDA pidió que este proyecto estuviera enlazado con los Planes Estratégicos Nacionales y uno de los grandes dilemas era como podíamos concebir un programa de DDHH que estuviera dentro de un programa nacional, violador de los DDHH. Nosotros pensábamos que el Programa Nacional de SIDA nos absorbería. Lo que tenemos que buscar es una convivencia estratégica; hay que buscar áreas de complementación y otras áreas serán de confrontación.
- Los Programas Nacionales de SIDA podemos servir de algo si nos aliamos, si conocemos nuestras debilidades, nuestras fortalezas. Hay que continuar fortaleciendo la participación de la sociedad civil y buscar la estrategia de llegarle a esos programas nacionales.
- Es muy importante que los gobiernos estén comprometidos en ciertas cosas fundamentales para poder negociar con ellos; nosotros decidimos que estrategia utilizamos, si somos amigos o enemigos, pero el marco general permanece. Tenemos que tener una visión a largo plazo y tener mecanismos regionales o subregionales que nos permitan logros a largo plazo; ver qué cuerpos políticos tenemos que nos permitan el acceso universal a los medicamentos, porque de otra manera vamos a tener problemas, porque unos tendrán acceso y otros países pequeños no.

- Tenemos el Consejo Presidencial de SIDA, pero se está convirtiendo en un programa ejecutor, paralelo al Programa Nacional de SIDA (República Dominicana). En nuestra delegación estuvo el Consejo pero no el Programa Nacional de SIDA.
- Estrategias para entrelazar el plan estratégico que vamos a realizar con los Programas Nacionales de SIDA:
 - Revisar los Programas Nacionales de SIDA; fortalecer y apoyar las coincidencias
 - Fortalecer las redes locales y nacionales. La sociedad civil presiona el cumplimiento, evalúa y hace seguimiento.
 - Buscar personas de influencia y representatividad en la sociedad y políticos sensibles, o deportistas, de la cultura, etc.; es importante informarlos sobre la problemática e involucrarlos.
 - Buscar que los estados y los gobiernos involucren en sus comités nacionales a representantes de la sociedad civil, a fin de que lleven nuestra voz, sino nuestro voto.
 - Lograr que los organismos internacionales presionen a los estados para que respeten los DDHH de las PVVIH y darle a esa presión impacto periodístico.
- Los planes deben ser integrales, integradores, interinstitucionales y transdisciplinarios. Las ONGs, la sociedad civil y las Defensorías son las exclusas que modelan y dan curso a los Planes Estratégicos Nacionales.

PROYECTO

1999 ONUSIDA conversó con LACCASO para plantear un proyecto de DDHH a ser desarrollado a nivel regional. Fue planteado también a AFRICASO y APCASO. Nos plantearon tres líneas básicas: capacitación, monitoreo y comunicación, incluyendo también a lo interno, lo cual da origen a los objetivos generales del proyecto.

A partir de lo que estaba sucediendo en muchos países a nivel de procesos legislativos, se enfatizó la necesidad del monitoreo de la situación de los DDHH y el VIH/SIDA, y así, entre otras cosas fundamentales, hacer un seguimiento de lo que estaba sucediendo a nivel legislativo regional.

Se señala para cada componente estratégico, el objetivo general, los objetivos específicos y las metas.

El componente de comunicación se compartió con Brasil para diseñarlo.

Mañana validaremos, modificaremos, ajustaremos y agregaremos a este proyecto.

VIERNES 20

9:00 a.m.

PRIORIDADES CONSENSUADAS

1. Promocionar los DDHH en grupos específicos
 - Empoderamiento de PVVIH, familiares y allegados
 - Operadores jurídicos
 - Agentes de cambio: personal de salud, educación y comunicadores sociales
 - Tomadores de decisión (gobierno)
 - Grupos vulnerables
2. Promoción y cumplimiento de instrumentos legales (leyes, decretos, resoluciones) garantizadores de DDHH.
3. Participación ciudadana activa e independiente en una respuesta ampliada, nacional, regional e internacional en todos los procesos de diseño, ejecución y monitoreo.
4. Fortalecimiento institucional de las ONGs y redes que trabajen en DDHH/VIH/SIDA
5. Capacitar sobre DDDHH/VIH/SIDA a grupos específicos
6. Informar sobre VIH/SIDA a la población en general

Comentarios

- Discusión y acuerdo final para incluir a los grupos vulnerables como grupos objetivos en la prioridad 1 y mencionarlos específicamente. Se mencionarán en fases posteriores, no ahora en las prioridades.
- Acuerdo de incluir todas las situaciones de DDHH y todos los instrumentos legales; mencionarlos específicamente podría ocasionar que algunos quedaran excluidos.

- Discusión sobre incluir o no información a la población general como prioridad. Se esgrime el argumento de que campañas a la población en general no son efectivas y que sería muy difícil generar un mensaje que fuera válido para todos los países. El contra-argumento es que las campañas de DDHH son mucho más universales que las de VIH/SIDA y es factible generar un mensaje universal. El acuerdo final es validar el desarrollo de campañas generales y se mantenerlo como prioridad, pero incluida dentro de la prioridad 1, no como una aparte.

10:00 a.m.

VALIDACIÓN DEL MARCO GENERAL DEL PROYECTO EN PLENARIA

MISIÓN

Se cambia la denominación de Misión a **PROPÓSITO** del proyecto. Se plantea que si la formulación es muy general, se crearán problemas de evaluación. Se propone incluir también el verbo promover, porque no en todos los países existen estrategias nacionales.

Queda redactado en la forma siguiente: Fortalecer y promover las estrategias de los DDHH en el contexto del VIH/SIDA en la Región LAC, con énfasis en la discriminación, el estigma y la negación.

COMPONENTES

Después de las discusiones en plenaria se acuerdan los siguientes componentes del Proyecto:

1. Promoción y Capacitación
2. Monitoreo y Evaluación
3. Comunicación
4. Administración del Proyecto
5. Evaluación del Proyecto

10:45 p.m.

Trabajo en grupos para validar para cada componente: objetivo general, objetivos específicos, actividades y prioridades. Los componentes 4 y 5 serán trabajados posteriormente, una vez tengamos los demás componentes desarrollados.

12:30 pm.

ALMUERZO

2:15 p.m.

Conclusiones de los grupos

Componente PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

Objetivo General

Fortalecer y promover las estrategias de los DDHH en el contexto del VIH/SIDA en la región LAC con énfasis en discriminación, el estigma y la negación en un período de dos años.

Objetivos Específicos

1. Capacitar y fortalecer en DDHH a grupos organizados que trabajan la temática de VIH/SIDA
2. Capacitar y fortalecer en VIH/SIDA a ONGs y grupos que trabajan en DDHH.
3. Capacitar y fortalecer en VIH/SIDA a instituciones públicas que trabajan en DDHH.

Actividades

- Identificar, adaptar y elaborar materiales de capacitación en DDHH/VIH/SIDA.
- Identificar los grupos a nivel nacional
- Identificar los facilitadores
- Realizar un taller regional con los facilitadores
- Multiplicación a nivel nacional (replicación)
- Promover la capacitación a las personas encargadas de recibir las denuncias
- Promover la elaboración de manuales de procedimiento de denuncias a nivel nacional
- Promover la elaboración de un protocolo de atención de denuncias
- Realizar un material de compendio normativo y jurisprudencial (investigación y compilación de la información)
- Publicación de un compendio

Componente MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivo General

Monitoreo: Vigilancia constante, reordenación y adecuación del cumplimiento de acuerdos y convenios, la aplicación del marco legal, políticas y programas en materia de VIH/SIDA y derechos humanos a nivel nacional, subregional y regional.

Evaluación: Medir el impacto del cumplimiento de acuerdos, convenios, marco legal, políticas y programas en materia de VIH/SIDA y derechos humanos a nivel nacional, subregional y regional.

Desarrollar y aplicar una metodología para el monitoreo y la evaluación de la aplicación de las políticas, los programas y el marco legal y el cumplimiento de acuerdos y convenios, en Centroamérica y el Caribe Hispano, en el período 2002-2004.

Objetivos Específicos/Actividades

1. Desarrollar instrumentos y herramientas estandarizadas para el monitoreo y evaluación de la situación de VIH/SIDA y DDHH.
 - Instrumento y herramientas para el levantamiento de información, análisis de situación y elaboración de informes.
 - Identificación de las fuentes de información
 - Levantamiento de la información
 - Inventario de acuerdos y convenios internacionales
 - Inventario del marco legal, políticas y programas nacionales, subregionales y regionales.
2. Realizar anualmente el análisis de situación en VIH/SIDA y DDHH de acuerdo a los instrumentos o herramientas elaborados.
 - Realizar talleres para el análisis de la información obtenida a nivel nacional, subregional y regional.
3. Elaboración anual de informes de análisis de situación y respuesta a nivel nacional, subregional y regional sobre VIH/SIDA y DDHH
 - Preparar el borrador de informe de análisis de situación y respuesta
 - Taller de consulta y consenso del borrador del informe
 - Elaboración de informe final y recomendaciones
4. Dar a conocer el informe del análisis de situación y respuesta y sus recomendaciones en materia de VIH/SIDA y DDHH a los distintos poderes del Estado y de la sociedad civil.
 - Editar y publicar los informes

- Presentación formal de dichos informes a los medios y autoridades
 - Realizar talleres de divulgación nacional
 - Presentar los informes en congresos y eventos nacionales, subregionales, regionales e internacionales.
 - Enviar informes a organismos internacionales de cooperación y de vigilancia de los DDHH y a instancias de integración subregionales y regionales.
5. Conformar un Comité de Notables para que avalen los informes de análisis de situación, vigile y evalúen la situación en materia de VIH/SIDA y DDHH.
- Identificar los candidatos y las candidatas para integrar el comité
 - Sensibilizar y capacitar en VIH/SIDA y DDHH
 - Conformar el Comité
 - Asegurar la participación del comité de notables en los talleres de consulta y consenso para conseguir su aval e involucrarlos en la revisión del informe final y su divulgación
 - Mantener una retroalimentación periódica

Comentarios:

Se propone la conformación de un comité de vigilancia y monitoreo externo. En los casos en los cuales en el país existan instancias similares, se utilizarán esas estructuras y en donde no existan, se crearán ad hoc. Es importante utilizar las figuras conocidas, para que acompañen el proceso y le den apoyo y credibilidad.

El monitoreo y la evaluación los van a llevar las ONGs; la comisión participaría en la consulta pública del informe, como aval, imagen, presión social y difusión.

Componente COMUNICACIÓN

Objetivo General

Desarrollar estrategias comunicacionales en la región de Centroamérica y Caribe Hispano para la promoción de los DDHH en el contexto de VIH/SIDA.

Objetivos Específicos/Actividades

1. Implementar mecanismos para el intercambio de información
 - Página web
 - Foro electrónico de discusión

- Diseñar e implementar estrategias de articulación con los otros componentes del proyecto
2. Diseñar e implementar una campaña masiva en dos fases para la subregión.
 - Crear un concepto común de la campaña
 - Diseño de la campaña Fase 1
 - Validación previa. (Pre test)
 - Implementación
 - Validación posterior (Post test)
 - Análisis de resultados
 - Planificación Fase 2
 3. Realizar una estrategia de medios en cada país
 - Identificar recursos humanos/instituciones para el diseño del plan de medios
 - Elaborar dossier temáticos
 - Tener un proceso de monitoreo e impacto
 - Identificar tomadores de decisiones en el área comunicacional

Comentarios:

- Incluir en los dossier temáticos las relaciones con los medios, editores, periodistas, etc.
- Cuestionamiento para medir los objetivos en la forma en que están redactados. No está claro si la campaña estará dirigida a las organizaciones involucradas al proyecto o a una mayor cobertura. Acuerdo?
- En los países en donde los medios de comunicación, las acciones, etc., están en manos del gobierno, es necesario contar con el apoyo político para poder viabilizar el plan.
- Desarrollar no es suficiente. El objetivo debería decir implementar.
- Es importante definir el “target” de la comunicación
- La estrategia de comunicación no fue pensada como algo independiente, sino como apoyo de los demás componentes.

4:45 p.m.

Se reúne la plenaria porque hay dudas de si se puede priorizar el plan por país o si el plan debe llevarse a cabo simultáneamente en todos los países de la región.

- Se plantea la importancia de definir los principales pasos para cada uno de los componentes.

- Hay consenso de que el proyecto es una unidad y de que hay necesidad de desarrollar el proyecto juntos, adaptado a cada una de las realidades.
- No están de acuerdo en llevar a cabo programas piloto por la corta duración del proyecto.
- También están de acuerdo que los grupos target deben definirse hoy: público meta de todo el proyecto.
- Hay que ver actores claves positivos y negativos.
- Plantean que es necesario conocer los recursos disponibles para saber el alcance de las actividades en cada país. Se hizo al grupo un recorrido de la historia del proyecto y su financiamiento
- El proyecto no puede desarrollarse sobre el dinero disponible. Lo importante son las necesidades y las prioridades. ONUSIDA asignará unos fondos, pero se espera la contribución de otros donantes privados, del sistema de Naciones Unidas, etc.
- La discusión de los fondos no es algo aislado. Cuando se desarrolló el proyecto en 1999 se concibió con una oferta de ONUSIDA de US\$ 500.000
- El proyecto se concibió en un ciclo presupuestario de ONUSIDA que ya está cerrado, por lo que habría que aplicar de nuevo en el lapso 2002-2003. ONUSIDA es el inversor inicial y utilizará sus recursos para obtener financiamiento para el proyecto, pero hay que conseguir alianzas.

5:15 p.m.

Trabajo en grupos: coherencia, traslapes, actores claves, responsabilidades, necesidades, realidades nacionales que plantean diferencias.

6:30 p.m.

Grupo 1

Coherencias

Las prioridades son Centroamérica y Caribe Hispano, incluyendo México, por razones fundamentalmente epidemiológicas. Demostrar que el proyecto es viable, la utilización eficaz de recursos, debilidad en el programa VIH/SIDA y necesidades.

Traslapes

- La realización de un material de compendio normativo y jurisprudencial y su publicación es una actividad de monitoreo.
- El componente de Monitoreo y Evaluación asume actividades de otros componentes.

Vacíos

- El objetivo general del componente comunicacional debe ser replanteado de manera más específica, incluyendo la tríada de negación, estigma y discriminación.
- El objetivo específico 4 del componente de Monitoreo y Evaluación se propone pasarlo al componente de comunicación.
- Faltan actividades específicas de promoción

Actores claves

- Defensorías o Procuradurías. Comisión Nacional de DDHH
- Ministerio de Salud, Programas Nacionales de SIDA, y la Seguridad Social
- Grupos de Cooperación Técnica Horizontal
- Medios de Comunicación
- ONGs de DDHH, Género y VIH/SIDA
- Ministerio de Comunicación
- Instituto Interamericano de DDHH
- Poder Legislativo (Asamblea, Congreso, etc.)
- Universidades
- Sector privado (empresarial)
- Grupos Temáticos
- Consejos Nacionales de SIDA
- Redes nacionales, regionales e internacionales de PVVIH
- ONGs de grupos vulnerables organizados
- ONUSIDA
- Agencias de cooperación

Grupo 2

Vacíos:

- Evaluación de procesos y resultados del proyecto.
- Garantizar la participación en todos los componentes del proyecto en un eje transversal.
- Enlace entre objetivos específicos 3 y 4 de Monitoreo y Evaluación con el objetivo 1 del Componente Comunicación.

Traslapes:

No hay

Actores:

Para Capacitación:

- Instituto Interamericano de DDHH, IIDH
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
- Red Nacional de DDHH de Brasil (dentro del PROGRAMA NACIONAL DE SIDA)
- UNICEF
- Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito, ILANUD
- Confederación de DDHH Centroamericana, CODEHUCA
- Federación Iberoamericana de Ombudsman, FIO

Grupo 3

Coherencia de los componentes

- En el objetivo de Comunicación, agregar “con énfasis en la discriminación, el estigma y la negación en un período de dos años”.
- Objetivo de Monitoreo y Evaluación, cambiar a 2002-2003.

En cuanto a los objetivos específicos:

- En el componente de promoción y capacitación hacen falta objetivos ejecutables que le den sentido. Asimismo, debe contener un objetivo específico para incidir en los Planes Estratégicos Nacionales para que tengan componentes de derechos humanos.
- Las partes de comunicación sensibilizarían para facilitar el proceso de promoción y capacitación.
- Falta algún objetivo claro de empoderamiento para los grupos, en el componente de capacitación, promoción y defensoría, dadas las realidades de Centroamérica y el Caribe hispano.
- Uno de los productos deben ser que haya por lo menos una organización por país que pueda llevar a cabo las denuncias a nivel nacional y subregional, en el componente de capacitación, promoción y defensoría.

En general, todos los componentes no tienen resultados esperados.

Componente de monitoreo y evaluación

- En el específico 3, quitar regional.
- En el específico 4, este debe tener un link con las actividades de comunicación y resaltar “particularmente a los organismos nacionales, subregionales, regionales e internacionales encargados de la vigilancia de los derechos humanos”.
- En el específico 5, falta un comité conformado por notables, y faltaría otro objetivo que conforma a ONGs, activistas y abogados a nivel nacional que cumplan con la función de facilitar documentos para que sean apoyados por los notables.

Componente de comunicación:

- En el específico 1, no dice para quiénes, para qué. Además, entre los mecanismos de intercambio de información, tienen que incluirse los contenidos de la información a intercambiar en base a las necesidades de los otros componentes.
- En el específico 2, debe delimitarse “para qué y para quiénes”. La campaña masiva debe dirigirse a la población general, utilizando lo propuesto por el componente de promoción. Esta campaña debe ser diferente a las anteriores, en el sentido de no excluir grupos por razones de prejuicio.
- En el específico 3 falta “para qué y para quiénes”. Habría que definir exactamente a qué se refiere el término “estrategia de medios”.
- Sectores más discriminatorios son los de salud, educación y el trabajo. Cómo enlazar la estrategia de comunicación para impactar a estos sectores, en el específico 3. Además, debe hacerse la defensa en este objetivo, de los grupos más vulnerables con estos sectores. Además, debe agregarse otro objetivo específico sobre la discriminación relacionada con las creencias religiosas, por ejemplo el trabajo a favor del laicismo en los Estados.

ACTORES CLAVE

Responsables de cada componente:

Promoción y capacitación

- Coordinado por las redes nacionales de PVVS y/o de ONGs
- A nivel regional, el Instituto Nacional de Salud Pública de México y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de Costa Rica

- Asesoría internacional: Canadian HIV/AIDS Legal Network

Monitoreo y Evaluación

- Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Washington Office for Latin America (WOLA), Americas Watch
- A nivel nacional: una ONG con capacidades y estructura, con buenas relaciones con el resto de la sociedad civil, nombradas por las redes?
En El Salvador, Atlacatl
En Guatemala, Gente Positiva

Comunicación

- A nivel de todo el componente: Letra S de México
- A nivel nacional: definir un perfil de organización, con buenas relaciones con el resto de la sociedad civil, capacidad y estructura.
- A nivel países se les puede solicitar a los diferentes PNUD que apoyen con recursos técnicos y en movilización de recursos

Administración de todo el proyecto

- A nivel regional, LACCASO.
- A nivel de país, una ONG.
- En Guatemala, la ACSLS, como una organización con personalidad jurídica.

SABADO 21

9:00 a.m.

Trabajo de grupos:

- Recursos a nivel regional, subregional y nacional
- Administración, monitoreo y evaluación del proyecto
- Componente de Promoción: objetivos y actividades
- Componente de Comunicación: Públicos Metas

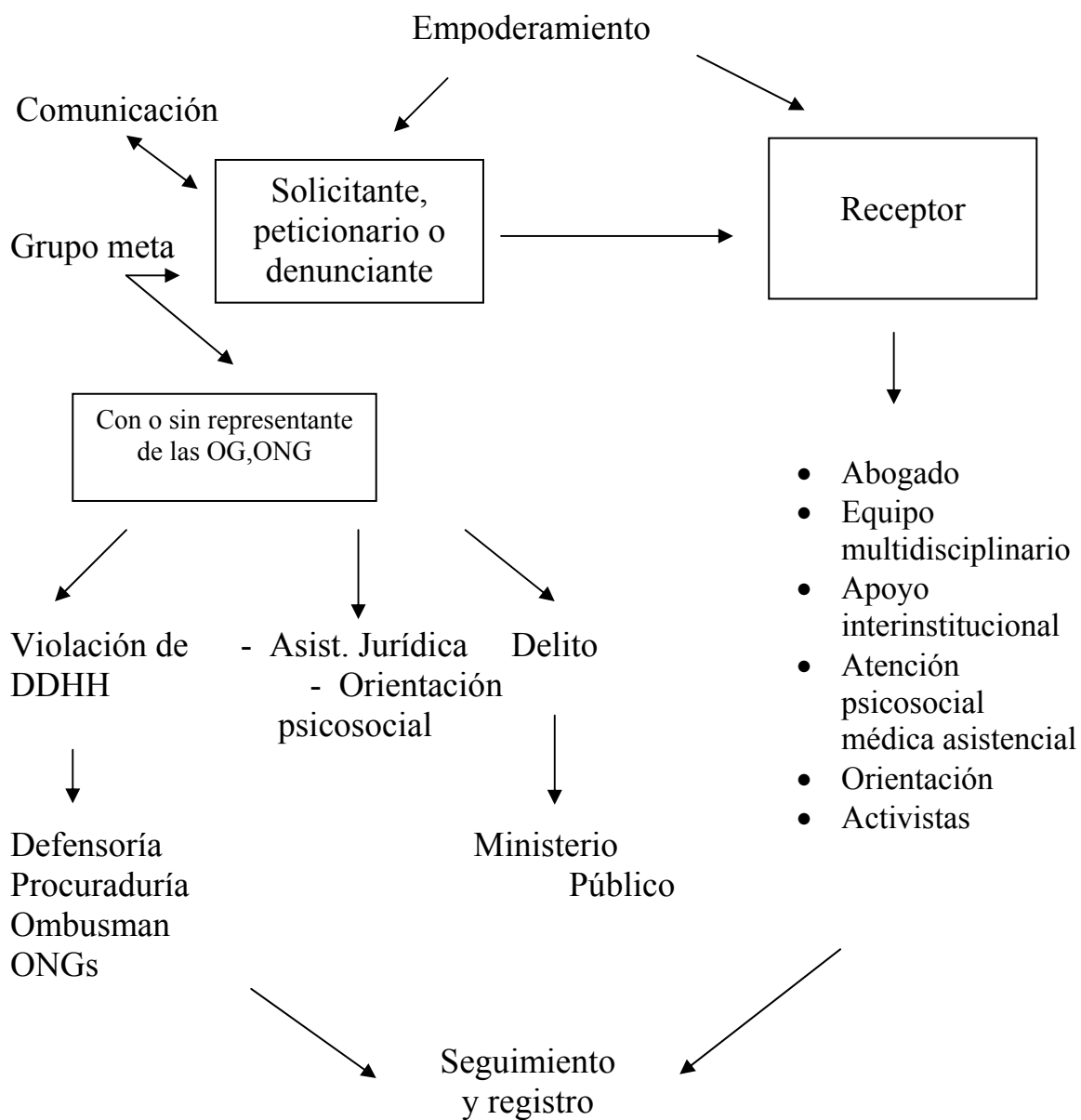
GRUPO 1

PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN Y DEFENSA

Objetivo General

Fortalecer y promover los procesos de defensa del OMBUSMAN y de otras instancias y grupos organizados en DDHH en el contexto VIH/SIDA en la región LAC con énfasis en negación, estigma y discriminación.

Ruta Crítica



Objetivos Específicos del Componente de Defensa

1. Promover la creación de una instancia para la recepción de denuncias y defensa de los DDHH en las PVVSIDA
2. Identificación, capacitación y fortalecimiento de las instancias de defensa de DDHH en las PPVV/SIDA

Actividades

- Capacitar a los grupos organizados para la presentación de denunciantes
- Promoción y capacitación en marco
- Promoción de la conformación de redes de apoyo de la sociedad civil, ONGs, interinstituciones.

Grupos meta

- PVVIH/SIDA
- Familiares, allegados
- Sociedad civil, ONGs, OG (minorías sexuales, género, NN y A)
- Operadores de justicia (ética, legislación)

Comentarios generales:

- El objetivo general quedó solo para defensa. Hay que añadirle el resto de lo que ya estaba acordado para ese objetivo, relativo a promoción y capacitación; más bien parece un objetivo específico.
- No están las actividades de promoción.
- Comentarios de EDGAR Y ASIA?
- Si mencionamos a los grupos específicos, habría que incluir también a las minorías sexuales
- Habría que incluir la sistematización y registro. Está en la evaluación.
- Falta en las actividades la creación de protocolos
- Hay que tener un organismo que se encargará del seguimiento y adonde se dirigirá la queja. En el sistema de referencia es importante que esté la consejería legal.

GRUPO 2

Componente de Comunicación

Población meta

Objetivo específico 1: participantes del proyecto

Objetivo específico 2: población general

Estrategia de medios:

Mantener la vigencia del tema DDHH /VIH/SIDA en la opinión pública con énfasis en el estigma, negación y discriminación.

Población meta

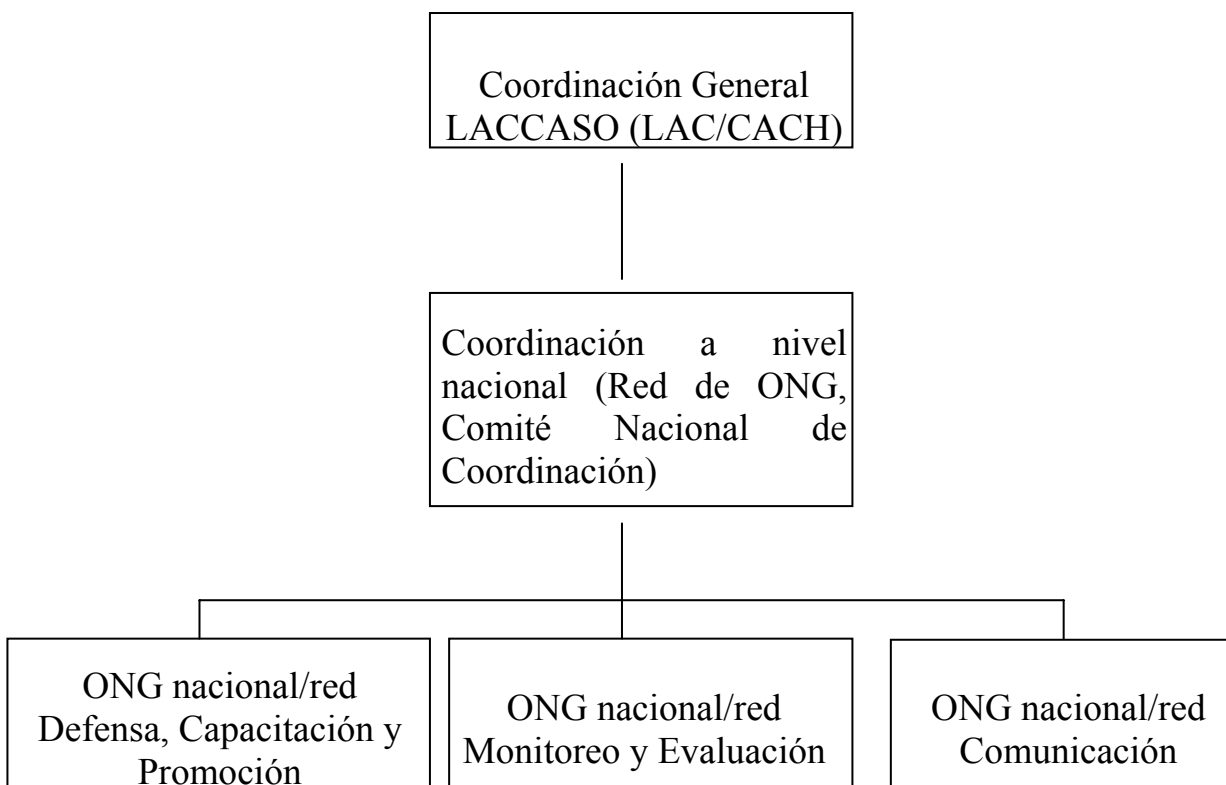
- Medios de comunicación, radio, TV, prensa
- Profesionales de la comunicación
- Líderes y formadores de opinión

- Agencias internacionales de noticias
- PVVS (consulta y validación de conceptos y mensajes)
- Productores de programas

En cada país se deberán identificar grupos metas específicos.

GRUPO 3

Administración del Proyecto



- Reuniones de socialización para la estandarización del proyecto y las líneas de acción.
- Políticas de administración consensuadas. Términos de referencia para la red, grupo de ONGs u ONGs que se encarguen de la administración. Por ejemplo, debe haber un comité coordinador. La red u ONG debe tener personalidad jurídica. Si se presta esta personalidad jurídica, debe ser sin costo.
- La adjudicación de proyectos debe hacerse mediante la elaboración de un perfil y términos de referencia de los proyectos.
- Evitar que una ONG se apropie del proyecto y evitar el “leaking down” de los resultados.

- Identificación de actores/socios a nivel nacional (pensar en organizaciones de derechos humanos, PVVS, ONGs).
- Preparación de planes nacionales.

PASOS SUGERIDOS

1. Elaboración de términos de referencia. Coordinación nacional y coordinación de cada componente, matriz general de selección en la cual las mismas ONG elaboran su propio proyecto (contenidos) y sirve para la selección de las ONG que desarrollarán el proyecto. Asegurar participación de PVVS de manera transversal.
2. Selección de ONGs/instituciones o creación de comité de coordinación nacional. Involucrar en este ente coordinador a comisiones u organizaciones de derechos humanos.
3. Selección de ONGs/instituciones para cada componente a nivel nacional.
4. Reunión de socialización/estandarización del proyecto con ONGs e instituciones participantes.
5. Elaboración de planes de trabajo/componentes
6. Ejecución del proyecto y elaboración de informes periódicos.

Comentarios generales:

- LACCASO esta encargado de la coordinación regional. A nivel nacional los coordinadores serán las redes que existan; si no existen redes, habrá que constituir comités de coordinación nacional.
- Comité por componente temático que está faltando; falta una estructura similar para la coordinación temática; por ejemplo el componente de comunicación, que será coordinado a nivel regional. Estas coordinaciones temáticas estarían directamente relacionadas con la coordinación regional
- LACCASO no decidiría sobre las organizaciones de los países. Los países deciden las organizaciones responsables de cada país.
- En algunos países las comisiones se podrían unir a nivel de país para aligerar la estructura.
- No hay una estructura regional, un comité o consejo que apoye a LACCASO y tome las decisiones a nivel de país.
- La estructura puede ser flexible dependiendo de la realidad nacional de cada país. En algunos países alguna ONG puede absorber más de una función, en otras habrá que buscar otras figuras sustitutivas.

- Ante la inquietud de que las organizaciones de PVVS no tienen la estructura para presentar y ganar el proyecto, el grupo plantea que se pensó en la posibilidad de alianzas entre organizaciones; además la presencia de PVVS es un eje transversal.
- Si programáticamente habrán niveles a nivel regional y local no sería conveniente también desagregar los niveles administrativos? También debería existir un consejo general con representantes de cada país.
- Se propone conformar un comité general de coordinación integrado por representantes de los países. En ese comité podrían integrarse organizaciones que no van a participar en el proyecto, como la RELARD.
- Es importantísimo comenzar con los términos de referencia.

Monitoreo y evaluación del proyecto

Herramienta/metodología estandarizada para el monitoreo y evaluación, con indicadores claros, periódicos, etc., para facilitar el proceso de monitoreo y evaluación.

1. Informes periódicos permanentes
 - Procesos
 - Financiero
 - Resultados/técnico.
2. Evaluación a medio término
 - Al final del 1^{er} año
 - Recomendaciones
3. Evaluación final al final del 2^o año

Preguntas:

- Habrá una persona/institución encargada de la monitoría?
- Será una evaluación interna o externa?
- Tendrá LACCASO un papel en la evaluación o no?
- Será una evaluación nacional o subregional?

RECURSOS

GRUPO 1

Nacionales de DDHH y SIDA

Consejos/Comisiones Nacionales

- Programas Nacionales de SIDA
- Procuradurías de Derechos Humanos
- Defensorías de Mujeres y Niños

- Capacidad Instalada de ONGs

Subregionales

- Parlamento Centroamericano
- Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana
- Price Waterhouse (Costa Rica): Ver la campaña antidiscriminatoria contra homosexuales
- Clubes de servicio (Leones, Rotarios)
- Proyecto Acción SIDA de Centroamérica

Regionales/Internacionales

- Instituto Nacional de Salud Pública de México
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- UNICEF
- UNDP
- International Harm Reduction Agency
- Amnesty International
- Elton John Foundation
- Elizabeth Taylor
- Human Rights Watch
- Banco Interamericano de Desarrollo / Banco Mundial
- CNN en Español
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- HIVOS
- Embajada de Holanda
- DFID (Cooperación inglesa, D Fund for International Development)

GRUPO 2

Recursos Financieros	Reg	Subr	Nac
ONUSIDA	X	X	x
Agencias del Sistema NNUU	X	X	x
Cooperación internacional	X	X	x
Empresas privadas. Industria farmacéutica	X	X	X
Agencias de publicidad	X	X	X
ONG, Fundaciones y Agencias internacionales	X	X	X

Empresas de informática	X	X	X
Equipos técnicos	X	X	X
Gobiernos locales y municipales	X	X	X
Propietarios de medios de comunicación	X	X	X

Recursos Humanos	Reg	Subr	Nac
PVV S / ONG / Redes	X	X	X
Profesionales de comunicación, publicidad	X	X	X
Líderes y formadores de opinión	X	X	X
Profesionales de informática	X	X	X

Recursos de Apoyo Técnico	Reg	Subr	Nac
Ministerio de Comunicaciones			X
Ministerio de salud / Programa Nacional de SIDA			X
ONUSIDA / Agencias del sistema NU	X	X	X
Empresas de comunicación e informática	X	X	X
Agencias y organismos regionales	X	X	X
Universidades			X
Redes	X	X	X
Asoc. Protección DDHH		X	X
Institutos Regionales de DDHH	X	X	X
Parlamento/Congreso/Asambleas	X	X	

GRUPO 3

Nacionales

Catholic Relief Services

Red Extraintitucionales (entre el aparato estatal y las ONGs)

Industria Farmacéutica

Red Interinstitucional de apoyo logístico (universidades, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación)

Programas Nacionales de SIDA

Regionales

IIDH

ONUSIDA

OPS

PNUD

BID

BM
Grupos Temáticos
Harvard University

Comentarios:

- Hay que añadir a la Embajada Americana
- Las Defensorías también podrían tratar de buscar fondos

12:45 p.m.

CRONOGRAMA

Se presenta borrador o propuesta de cronograma

Comentarios generales

- Poner otros responsables en el componente de defensa, promoción y capacitación, en la elaboración de los materiales, que no sea solo IIDH
- Hay que determinar la estructura de la administración del proyecto
- Necesitamos a los notables desde el principio, para la promoción;
- Falta el foro electrónico desde el principio.
- Se señala que en el cronograma aparecen rubros grandes que implican la realización de actividades más detalladas.
- La elaboración de materiales debe estar listo el primer trimestre. Se modifica el cronograma
- Es posible que convocar a los notables al principio solo con un proyecto, sea más difícil que hacerlo después cuando ya haya un informe que presentarles
- Se discute que ya existen informaciones suficientes para comenzar desde ya la campaña de comunicación. También que la campaña no debe estar rezagada del resto de actividades de capacitación y que la campaña de comunicación debería empezar paralelamente. No puede ser tampoco desde el principio del año porque no va a dar tiempo. Se modifica el tiempo para el lanzamiento de la campaña para el primer trimestre de cada año. No debe apretarse mucho el tiempo. Se cambia al segundo trimestre.
- El cronograma se hizo ayer, por lo que no tiene incluidas las actividades de Defensa.

Objetivo general											
Componente: Administración del Proyecto											
Actividad									Responsables-actores	Notas	
	1	2	3	4	5	6	7	8			
Establecimiento de términos de referencia de ONGs-Instituciones responsables y matrices de particip-selección	X									LACASSO	
Selección de ONGs-Instituciones coordinadoras ó creación de Comités nacionales.	X									Sociedad civil de los países	
Selección nacional de ONGs-instituciones para c/ componente	X									Institución Coordinadora nacional	
Reunión de socialización-estandarización del proyecto	X									LACASSO-ONGs-instituciones responsables	
Firma de contratos	X									LACASSO-ONGs-instituciones responsables	
Elaboración de planes de trabajo por componente	X									Coordinación nacional e Instituciones responsables	
Control administrativo-auditoria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LACASSO-ONGs-Coordinación nacional e instituciones responsables	

<u>Componente: Monitoría y evaluación del proyecto</u>										
Actividad	Año 1				Año 2				Responsables-actores	Notas
	1	2	3	4	1	2	3	4		
Informe de progreso del proyecto (programático y financiero)		X		X		X		X	LACASSO Coordinación nacional	
Evaluación de medio término y replanteamiento de actividades-estrategias				X					LACASSO	
Evaluación final y preparación de informe								X	LACASSO	

<u>Componente: Defensa, Promoción y capacitación</u>										
Actividad	Año 1				Año 2				Responsables-actores	Notas
	1	2	3	4	1	2	3	4		
Elaboración de materiales de capacitación sobre VIH/SIDA y DDHH	X	X							IIDH-INSP	
Identificación de grupos a capacitar a nivel nacional		X							ONG-institución responsable	
Capacitación de facilitadores			X						IIDH-INSP	
Elaboración de planes de capacitación nacionales			X						ONG-institución responsable	
Puesta en ejecución de los planes nacionales de capacitación				X	X	X	X	X	ONG-institución responsable	
M & E del componente		X		X		X		X	IIDH-INSP	

Componente: Monitoria y evaluación de VIH/SIDA y DDHH										
Actividad	Año 1				Año 2				Responsable s-actores	Notas
	1	2	3	4	1	2	3	4		
Elaboración de instrumentos de M & E de VIH/SIDA-DDHH		X	X							
Levantamiento de datos			X	X				X	ONG-institución responsable	
Preparación de borrador de Análisis de Situación de VIH/SIDA-DDHH				X				X	ONG-institución responsable	
Selección e integración de “Comités de Notables”				X					Sociedad civil de los países	
Talleres de consulta y consenso				X				X	ONG-institución responsable	
Publicación informe de Análisis de Situación					X				LACASSO	Informe en año 3
Socialización de informes					X				ONG-institución responsable-LACASSO ORG: Internac	Informe año 3
M & E del componente		X		X		X		X		

Componente: Comunicación										
Actividad	Año 1				Año 2				Responsables-actores	Notas
	1	2	3	4	1	2	3	4		
Elaboración del plan de comunicación	X	X								
Elaboración de materiales y sistemas	X	X	X							
Lanzamiento de campaña masiva			X			X			ONG-institución responsable	
M & E del componente		X		X		X		X		